

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	RRA 302/24.
Sujeto Obligado:	Servicios de Salud de Oaxaca.

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

- - - Con fecha siete de agosto del año en curso, se recibió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia, el oficio número SSO/DG/DAJ/UT/1360/08/2024; signado por el licenciado Omar Pablo Mendoza, en su carácter de encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Servicios de Salud de Oaxaca, a través del cual da respuesta a la resolución de fecha veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, emitida por el Consejo General de este Órgano Garante; y que con fecha ocho de agosto de dos mil veinticuatro informa a este órgano garante el cumplimiento a la resolución antes citada. -----

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 párrafo cuarto, del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

ACUERDA: -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio número SSO/DG/DAJ/UT/1360/08/2024, junto con sus anexos para que obren como correspondan y surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 40, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, feneció el quince de agosto de dos mil veinticuatro; y, para hacer de conocimiento a este órgano garante respecto a dicho cumplimiento feneció el veinte de agosto de la anualidad antes citada; por lo que se tiene al encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que nos ocupa, dando respuesta en tiempo y forma a la resolución de fecha antes citada.-----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente**, con la información emitida mediante oficio número SSO/DG/DAJ/UT/1360/08/2024; signado por el licenciado Omar Pablo

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA



OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Mendoza, en su carácter de encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Servicios de Salud de Oaxaca, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cumplase. - - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.** - - - - -

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Héctor Eduardo Ruíz Serrano

C. Adriana Reyes Martínez



HERS/ccjr



1 de 207

Cumplimiento a Resolución

Unidad Transparencia <unidad.transparenciasso@gmail.com>

part: [REDACTED]

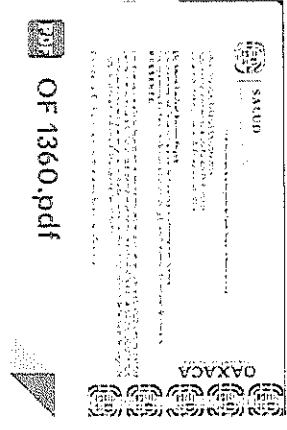
Òã à aã[kÔ[!!^| Á
^|^&65) a| /ã^Áã) aãeÁ
|^&^ !!^) e Á
Ø) aã ^) q Á* aãããã
FFI ÑÖVÖDÁ ãã e Á ÑE
YXÖFÇGJÉÁÖÁ FÁ
Í ÇÁZÁ Á Hã^ ÁãÁ
ŠVÖDÍÓÜÈ

6:18 p.m. (hace 0 minutos)



Se adjunta cumplimiento a resolución del recurso de revisión 302/24

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



← Responder

↪ Reenviar



302/24

Se adjunto oficio de cumplimiento

De: Unidad Transparencia <unidad.transparenciasso@gmail.com>

Fecha: 08/08/2024 12:00

Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

Buen día:

Por este medio adjunto oficio SSO/DG/DAJ/UT/1360/08/2024.

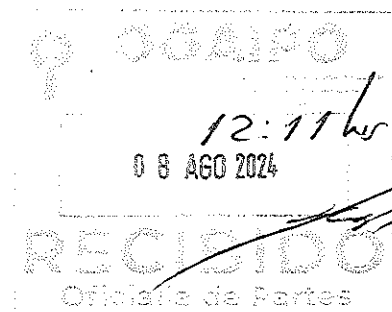
Atentamente

Unidad de Transparencia

de los Servicios de Salud de Oaxaca

Adjuntos (1 archivo, 2.5 MB)

- OF 1360.pdf (2.5 MB)





Oficio: SSO/DG/DAJ/UT/1360/08/2024.
Asunto: Cumplimiento a resolución RRA 302/24
Oaxaca de Juárez, Oax., a 05 de agosto de 2024.

Lic. María Tanivet Ramos Reyes

Comisionada del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca.
PRESENTE.

En observancia a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión RRA 302/24, en mi calidad de ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA; con la personalidad que tengo acreditada mediante oficio 24C/1151/2023 de fecha 8 de mayo de 2023, dirigido al Comisionado Presidente del OGAIPO.

Por este medio doy cumplimiento a la resolución de referencia:

I.- Se **MODIFICA** la respuesta en atención al resolutivo SEGUNDO y se proporciona la información relativa al nombramiento o la expresión documental por la que le fueron asignadas las funciones de Encargado de la Coordinación del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención SIDA e ITS, al servidor público mencionado en la solicitud primigenia, así mismo, se proporciona información respecto al "monto" y "periodo" de la compensación que recibe el servidor público mencionado en la solicitud primigenia, relativo al concepto 31.

II.- Se adjunta la información señalada en el punto anterior y proporcionada mediante el oficio SSO/SGAF/DA/USP/4598/07/2024 signado por el L.C.P. Alejo Esaú Ramírez, en su carácter de Director de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca.

III.- Hago mención que este oficio y sus anexos, ya han sido notificados al recurrente.

Por último, solicito:

PRIMERO: Se informe al Consejo General sobre el cumplimiento de lo ordenado en la resolución en cita.

SEGUNDO: Se archive como asunto total y definitivamente concluido.

Lo anterior, en términos de los artículos 153 y 157 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


LIC. OMAR PABLO MENDOZA.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

C.c.p. Dra. Alma Lilia Velasco Hernández. - Secretaria de Salud y Directora General de los SSO. - Para su conocimiento.
M.D.P. Christian Ramírez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO. - Mismo fin.
Recurrente.- josacruz2602@gmail.com Mismo fin.
OPM*

Av. Independencia # 407, Centro,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 6800
Tel. (951) 50 17 600 Ext. 139
unidad.transparenciasso@gmail.com





"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Oficio No: SSO/SGAF/DA/USP/4598/07/2024.
ASUNTO: Respuesta para Recurso de Revisión RRA/302/24.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 24 de julio del 2024.

LIC. OMAR PABLO MENDOZA.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
PRESENTE

En cumplimiento a la solicitud de información mediante oficio SSO/DG/DAJ/UT/1290/07/2024 de fecha de 18 de julio del presente año, a través del cual requiere se dé respuesta al Recurso de Revisión RRA/302/20 emitido por el Órgano Garante con motivo de la solicitud de acceso a la información folio 201193324000270.

Mediante oficio número SSO/SGAF/DA/USP/DRL/2351/07/2024 de fecha 23 de julio de 2024, generado por el Departamento de Relaciones Laborales, dependiente de esta Dirección a mi cargo, manifiesta lo siguiente:

Se solicita:	Se informa:
1.- Haga entrega de la información relativa al nombramiento o la expresión documental por la que fueron asignadas las funciones de Encargado de la Coordinación del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención SIDA e ITS, al servidor público mencionado en la solicitud primigenia.	Mediante oficio número DG/826/2023, de fecha 1 de octubre de 2023, signado por la Dra. María del Pilar Nava Ramírez, se le asignan funciones al C. Garrido Mingüer Leonardo, como Encargado de la Coordinación del Centro Ambulatorio Prevención y atención SIDA e ITS CAPASITS. (Se anexa copia)
2.- Se pronuncie respecto al "monto" y "periodo" de la compensación que recibe el servidor público mencionado en la solicitud primigenia, relativo al concepto 31.	Relativo al concepto 31 "Compensación sobre sueldo tabular por laborar en áreas nocivo peligrosas" que recibe el trabajador en mención: Monto: El trabajador percibe la cantidad de \$ 1,056.95 quincenales del concepto 31. Periodo: El trabajador empezó a percibir la compensación salarial del concepto 31, a partir de la quincena 07/2024 (01/04/2024).

Se anexa copia del oficio SSO/SGAF/DA/USP/DRL/2351/07/2024 emitido por el Departamento antes citado.

AER*GMCM*tdm.





SALUD
 SECRETARÍA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OAXACA
 GOBIERNO DEL ESTADO

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

L. C. P. ALEJÓ ESAÚ RAMÍREZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS
 SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



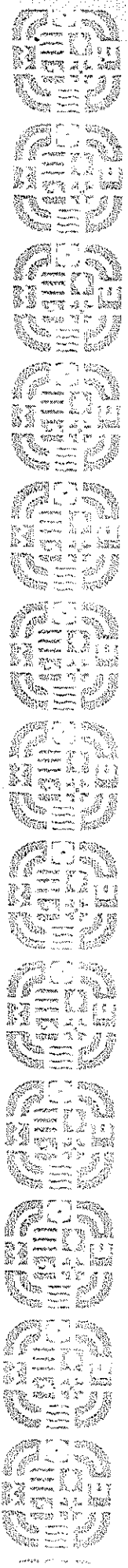
OAXACA
 GOBIERNO DEL ESTADO

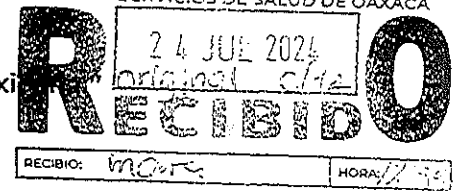
**DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN**



2022 - 2023

AER*OAX*1000





"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexi

Oficio No: SSO/SGAF/DA/USP/DRL/2351/07/2024

Asunto: Respuesta a la solicitud de información para Recurso de Revisión RRA/302/24.

Oaxaca de Juárez, Oax., 23 de julio de 2024.

L.D. Gloria Magda Castellanos Morales

Encargada de la Unidad de Servicios de Personal de los Servicios de Salud de Oaxaca, Calle de Violetas # 401, colonia Reforma, C.P. 68050.

PRESENTE.

En atención a su oficio No: SSO/SGAF/DA/USP/556/7/2024, recibido el 19 de julio del año en curso, en relación a la solicitud de información mediante oficio SSO/DG/DAJ/UT/1290/07/2024, de fecha 18 de julio del año en curso, suscrito por el Lic. Omar Pablo Mendoza Encargado de la Unidad de Transparencia, se informa lo siguiente:

Se solicita:	Se informa:
1.- Haga entrega de la información relativa al nombramiento o la expresión documental por la que fueron asignadas las funciones de Encargado de la Coordinación del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención SIDA e ITS, al servidor público mencionado en la solicitud primigenia.	Mediante oficio número DG/826/2023, de fecha 1 de octubre de 2023, signado por la Dra. María del Pilar Nava Ramírez, se le asignan funciones al C. Garrido Mingüer Leonardo, como Encargado de la Coordinación del Centro Ambulatorio Prevención y atención SIDA e ITS CAPASITS. (Se anexa copia)
2.- Se pronuncie respecto al "monto" y "periodo" de la compensación que recibe el servidor público mencionado en la solicitud primigenia, relativo al concepto 31.	Relativo al concepto 31 "Compensación sobre sueldo tabular por laborar en áreas nocivo peligrosas" que recibe el trabajador en mención: Monto: El trabajador percibe la cantidad de \$ 1,056.95 quincenales del concepto 31. Periodo: El trabajador empezó a percibir la compensación salarial del concepto 31, a partir de la quincena 07/2024 (01/04/2024).

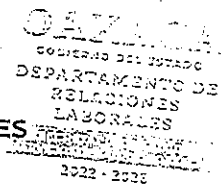
Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

LIC. JOSUE MONTERREY VELASCO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

NAP/CRV/cv



📍 Calle Violetas # 401, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050
✉ relabssso.2023@outlook.com

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO NÚM. DG/826/2023.

ASUNTO : Designacion de funciones

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 1º de octubre de 2023.

C. GARRIDO MINGUER LEONARDO
100242011301 M010092000400034
PRESENTE

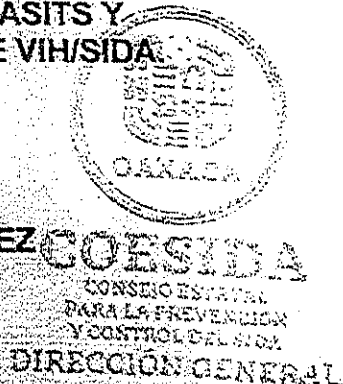
Por este medio, le informo que por necesidades del Servicio, y en base en el punto No. 6 de la minuta de mesa de trabajo del día 06 de septiembre del 2023, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se le designan funciones como Encargado de la Coordinación del Centro Ambulatorio Prevención y Atención SIDA e ITS CAPASITS.

Se le exhorta a desempeñar sus actividades conforme a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

Lo que comunico a usted para los efectos administrativos correspondientes.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTORA GENERAL DEL COESIDA – CAPASITS Y
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE VIH/SIDA

DRA. MARIA DEL PILAR NAVA RAMÍREZ



C.f.p.- Minutario
Expediente

*MPVR/mlg

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Buscar



en:

Solicitudes Sistema de comunicación con los sujetos obligados

Información de la solicitud

Información del medio de impugnación

Datos de la resolución

Documentación relacionada con el cumplimiento

Medio de notificación del recurrente*

Correo electrónico

Acuse de recibo por el recurrente *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
<u>Captura de pantalla 2024-08-07 a la(s) 6.18.45p.m..png</u>		0.25 MB	1

Documentación relacionada *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
<u>OF 1360.pdf</u>		1.84 MB	1

Versión pública *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
<u>OF 1360(1).pdf</u>		1.84 MB	1

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión publica
07/08/2024 18:20	<u>Captura de pantalla 2024-08-07 a la(s) 6.18.45p.m..png</u>	<u>OF 1360.pdf</u>	<u>OF 1360(1).pdf</u>

BUSCADORES TEMÁTICOS

GÉNERO

DIRECTORIO

SUELDOS

SERVICIOS

TRÁMITES

CONTRATOS

PADRÓN DE
BENEFICIARIOS

SERVIDORES
PÚBLICOS
SANCIONADOS

PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO

EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO

RESOLUCIONES DE
TRANSPARENCIA Y
DATOS

GLOSARIO

TEL: 003 635 43 24

AVISO DE PRIVACIDAD

TUTORIALES

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

AVISOS DE LA PNT

Plataforma Nacional de Transparencia | Todos los derechos reservados